UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

ESCUELA DE POSTGRADO

Acta de Recepción de Bienes Nº 22/2025

En la ciudad de Encarnación a los 17 días del mes de diciembre siendo a las 13 hs, en la Escuela de Postgrado de la Universidad Nacional de Itapúa, se procede a Adquisición de Libros Educativos – Año 2025, solicitada a la firma de la empresa " Atlas Representaciones S.A", correspondientes al llamado adjudicado, con ID Nº 462.765, los cuales se describe en el siguiente cuadro:

BIENES RECIBIDOS

Nro	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
2	Libro sobre Medio Ambiente – El Futuro del agua	2	616.000	1.232.000
2	Libro sobre Medio Ambiente – Análisis de datos ecológicos en R	2	583.000	1.166.000
	Cantidad total		**Monto Total**	**2.398.000**

Una vez realizada la verificación de las características de los bienes y su comparación con las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, se aprueba la recepción con total conformidad de quienes suscriben el presente documento.

La veracidad de los datos consignados en el presente documento es de expresa responsabilidad de los firmantes y tendrá carácter de Declaración Jurada (DDJJ). Este documento quedará sin validez en caso de falta de firma o si se presentan enmiendas y tachaduras.
La administración del contrato esta a cargo del Lic. Héctor Osmar Ocampos Cañete. Así mismo el destino final y/o correcto uso de los bienes y/o servicios es de exclusiva responsabilidad de la dependencia receptora.

Sin otro tema que tratar, se da por concluida la recepción, con la conformidad de los firmantes de este documento, en la fecha y lugar indicados anteriormente.

Cristhian Espínola
Encargado de la verificación técnica
Encargado de compras/suministros

Rosa Arapayu Villalba
Técnico Administrativo

Abog. Lorenzo Zacarías Nº 255 c/ Ruta 1, km. 2,5 – Teléf.: (595 71) 207 679 –
Encarnación, Paraguay

www.uni.edu.py e-mail: posgrado@uni.edu.com.py

Scanned with CamScanner